

ACUERDO DE AVENIMIENTO Y TRANSACCIÓN

# MESA DE DIÁLOGO, NEGOCIACIÓN Y COLABORACIÓN PERMANENTE PARA LA BUENA GOBERNANZA DEL SALAR DE PEDERNALES

**QUINTA SESIÓN ORDINARIA**

14 de enero 2025



Fundación  
Casa de la Paz

# ¡Bienvenidos/as!

## PROGRAMA

- 15:30 - 15:40 Bienvenida
- 15:40 - 16:10 Reporte de avances Codelco
- 16:10 - 16:40 SMI: Plan de Manejo del Plan de Puesta en Valor
- 16:40 - 17:30 Solicitud de ingreso a la MDSP de la CIC Runa Urka
- 17:30 - 18:00 Continuidad modelo facilitación MDSP
- 18:00 - 18:30 Cierre y próximos pasos
- 18:30 - 18:45 Aprobación y firma de actas

# Reporte de Avances



# AVENIMIENTO CODELCO – CDE 5° Sesión Ordinaria MDSP

Salar de Pedernales

Codelco División Salvador  
14 Enero 2025



# AGENDA



1. Antecedentes Generales
2. Avance por Medida



# ANTECEDENTES GENERALES

HITOS RELEVANTES DE LA DEMANDA	
Interposición de la Demanda por el CDE al Tribunal Ambiental:	15 de julio de 2020
Presentación del Avenimiento:	16 de noviembre de 2020.
Visita a terreno Tribunal Ambiental y partes litigantes:	10 y 11 de diciembre de 2020
Aprobación por parte del Tribunal Ambiental:	29 de diciembre de 2020
<b>Certificación de ejecutoria del Avenimiento:</b>	<b>15 de enero de 2021</b>

Número Correlativo Reporte	1A	2A	3A	4A	1B	2B
Fecha Reporte	Junio 2021	Junio 2022	Junio 2023	Junio 2024	Enero 2023	Enero 2025
Periodo reportado	Ene 21 - May 21	Jun 21 - Abr 22	May 22 - Abr 23	May 23 - Abr 24	Ene 21 – Dic 22	Ene 23 – Dic 24
Responsable	Codelco DSAL	Codelco DSAL	Codelco DSAL	Codelco DSAL	Codelco DSAL - CDE	Codelco DSAL - CDE
Destinatario	CDE	CDE	CDE	CDE	1° Tribunal Ambiental	1° Tribunal Ambiental
Frecuencia	Anual	Anual	Anual	Anual	Bienal	Bienal

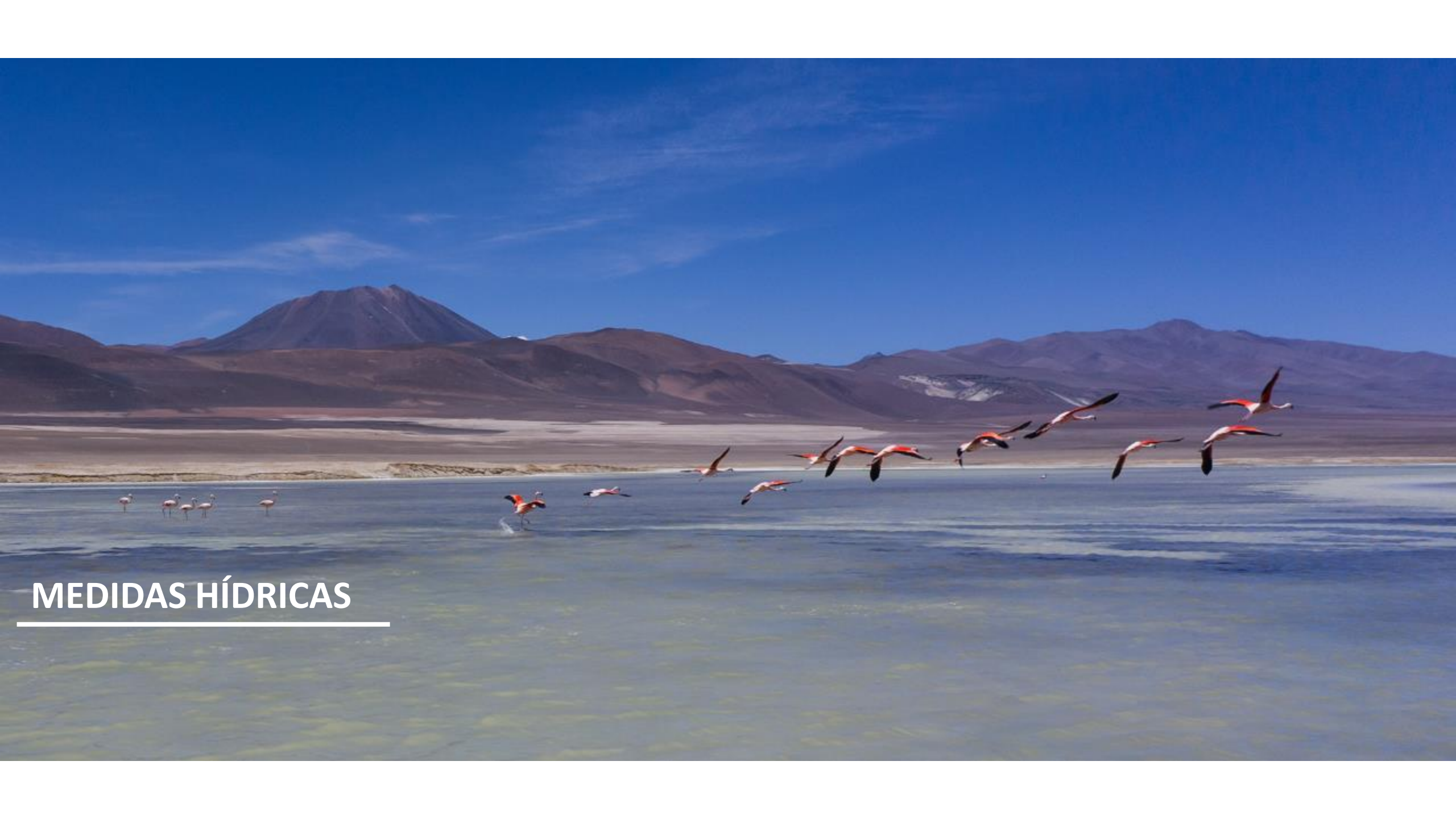


# AVANCE POR MEDIDA



UN NUEVO  
**SALVADOR**  
futuro con la fuerza de nuestra historia





## MEDIDAS HÍDRICAS

# MEDIDAS HÍDRICAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Medida H-01 Restablecimiento de Escorrentía Superficial desde Río La Ola
<b>OBJETIVO</b>	Permitir y asegurar un flujo de agua superficial constante desde el río La Ola hacia la fuente hídrica, para permitir el restablecimiento de una escorrentía superficial que contribuya a aumentar la recarga natural del acuífero del Salar de Pedernales.
<b>RESULTADO</b>	Generar condiciones de recarga adicionales al acuífero que no existían hasta la fecha.
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Registro continuo de caudal mediante caudalímetro que se implementará a la salida al tranque La Ola para comprobar el cumplimiento de la medida a lo largo de la vida útil del PRI.</li><li>• Caudal promedio mensual de 30 l/s a partir del año 2021.</li></ul>



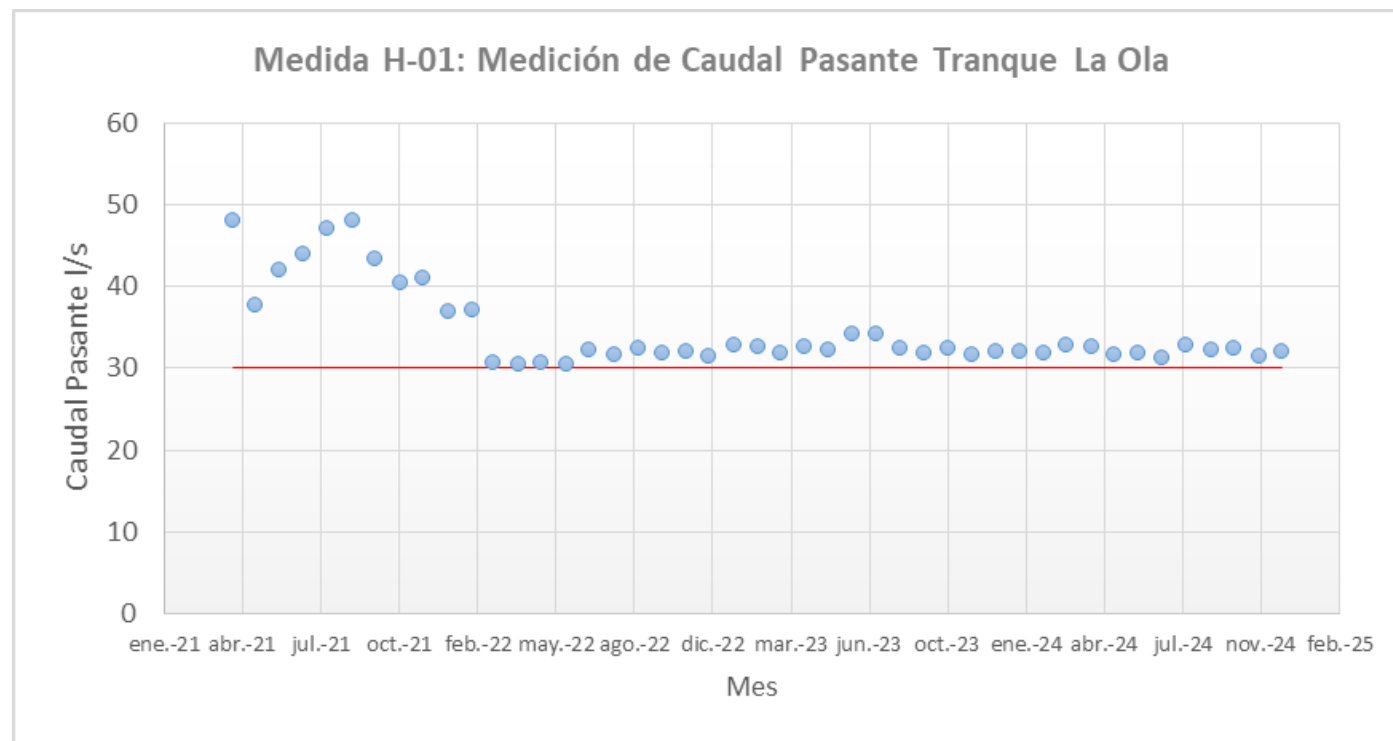
## MEDIDAS HÍDRICAS

---

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	Implementación de la medición y registro de caudal pasante desde abril 2021 a la fecha.
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Caudal pasante ha sido superior a los 30 l/s definidos en Avenimiento.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	---
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Continuar medición de caudal pasante.

# MEDIDAS HÍDRICAS

Avance a dic 24



# MEDIDAS HÍDRICAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Medida H-02 Cierre del Dren de Agua Helada
<b>OBJETIVO</b>	Eliminar una salida artificial del sistema cuenca Salar de Pedernales, creada en la década de 1920, que involucra un caudal estimado de entre 45 l/s y 65 l/s. O, en su defecto, destinar la inversión que sea presupuestada al Fondo de Protección Ambiental u otro que se determine de común acuerdo, con el fin de financiar iniciativas de protección o reparación ambiental.
<b>RESULTADO</b>	Generar condiciones de recarga adicionales al acuífero que no existían hasta la fecha.
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	Construcción de una obra de sellado o destinar la inversión que sea presupuestada al Fondo de Protección Ambiental u otro que se determine de común acuerdo.



## MEDIDAS HÍDRICAS

---

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de ingenierías y estudios para elaboración de la Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del Proyecto “Cierre Dren Agua Helada”.</li><li>• Ingreso de DIA al Sistema de Evaluación de Impacto Ambiental (SEIA) [ene-23].</li><li>• SEA pone término anticipado de proceso de Evaluación Ambiental [mar-23].</li><li>• Codelco presentó recurso de reposición ante el SEA [mar-23].</li><li>• Rechazo de recurso de reposición de parte del SEA [abr-23].</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	DIA ingresada al SEIA dentro de plazo.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	Término anticipado de proceso de Evaluación Ambiental de la DIA.
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Revisión de pasos a seguir en conjunto con el CDE.



## MEDIDAS HÍDRICAS

### Avance a dic 24

- Reunión con CDE para informar del término anticipado de la DIA y ver pasos a seguir [jun-23].
- Preparación y envío a CDE de informe técnico [sep-23].
- Reunión con CDE post análisis de informe técnico enviado por Codelco [oct-23].
- Preparación y envío a CDE de escrito para ser presentado al Tribunal Ambiental y una minuta de análisis de alternativas de Fondos Ambientales [jun-24].
- Reunión con CDE post análisis de minutas enviadas por Codelco [jun-24].
- Preparación y envío a CDE de escrito para ser presentado al Tribunal Ambiental y minutas de análisis de alternativas de Fondos Ambientales considerando las observaciones del CDE [oct-24].
- CDE solicitó antecedentes adicionales para complementar minutas [nov-24].

# MEDIDAS HÍDRICAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Medida H-03 Complementación del PSAV del Proyecto Rajo Inca
<b>OBJETIVO</b>	Efectuar el seguimiento a la recuperación de los niveles del acuífero, mediante la complementación del PSAV aprobado por la RCA 19/2020 del PRI.
<b>RESULTADO</b>	Medidas de seguimiento, monitoreo y vigilancia, adicionales y distintas a las señaladas en el Proyecto Rajo Inca.
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Incorporación de 19 pozos y piezómetros al PSAV a efectos de monitorear sectores de la cuenca de Pedernales que actualmente no cuentan con puntos de monitoreo.</li><li>• Adicionar dos nuevos puntos de control (P-19a y P4-a) y definir valores umbrales para estos nuevos puntos.</li><li>• Reporte de medición de niveles con frecuencia anual, con valores mensuales.</li></ul>

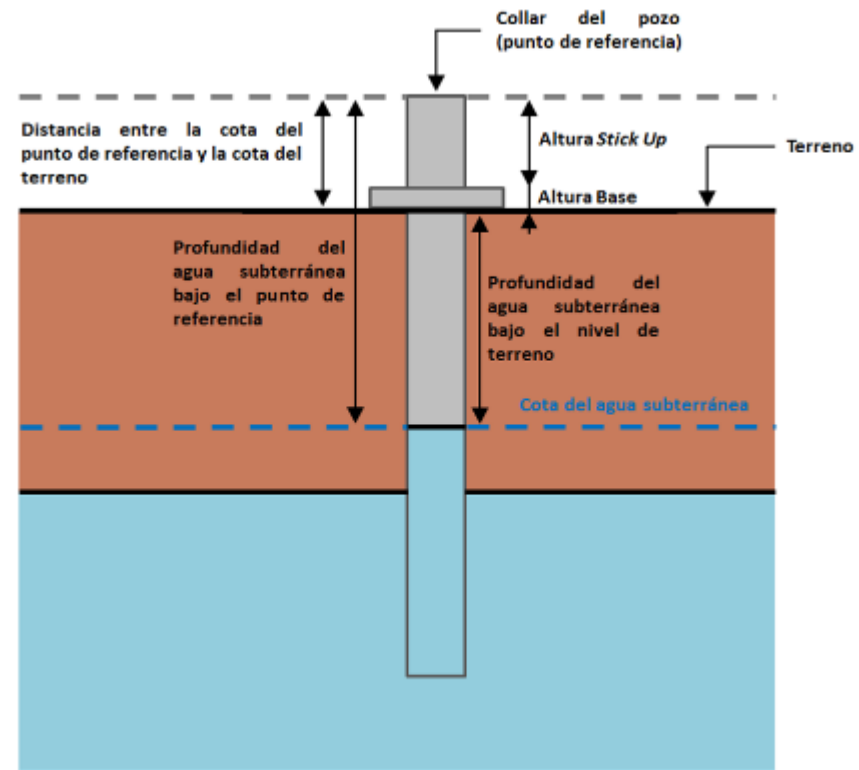
# MEDIDAS HÍDRICAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	Mediciones de nivel en nuevos pozos desde enero 2022 a la fecha.
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Las mediciones no sobrepasan los valores umbrales definidos para los puntos P-19a y P-4a, establecidos como control.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	La condición climática dificulta/impide realizar las mediciones en época de invierno.
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Continuar medición en los pozos.

# MEDIDAS HÍDRICAS

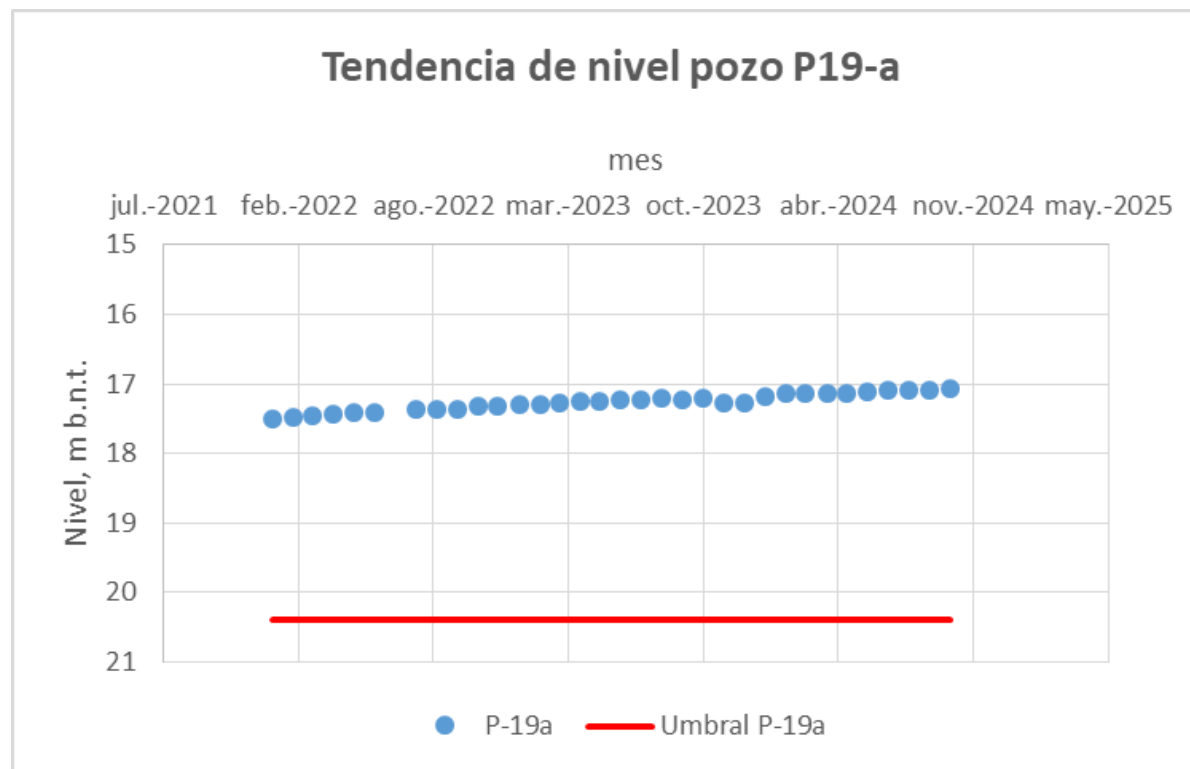
Avance a dic 24

## Esquema de Pozo



# MEDIDAS HÍDRICAS

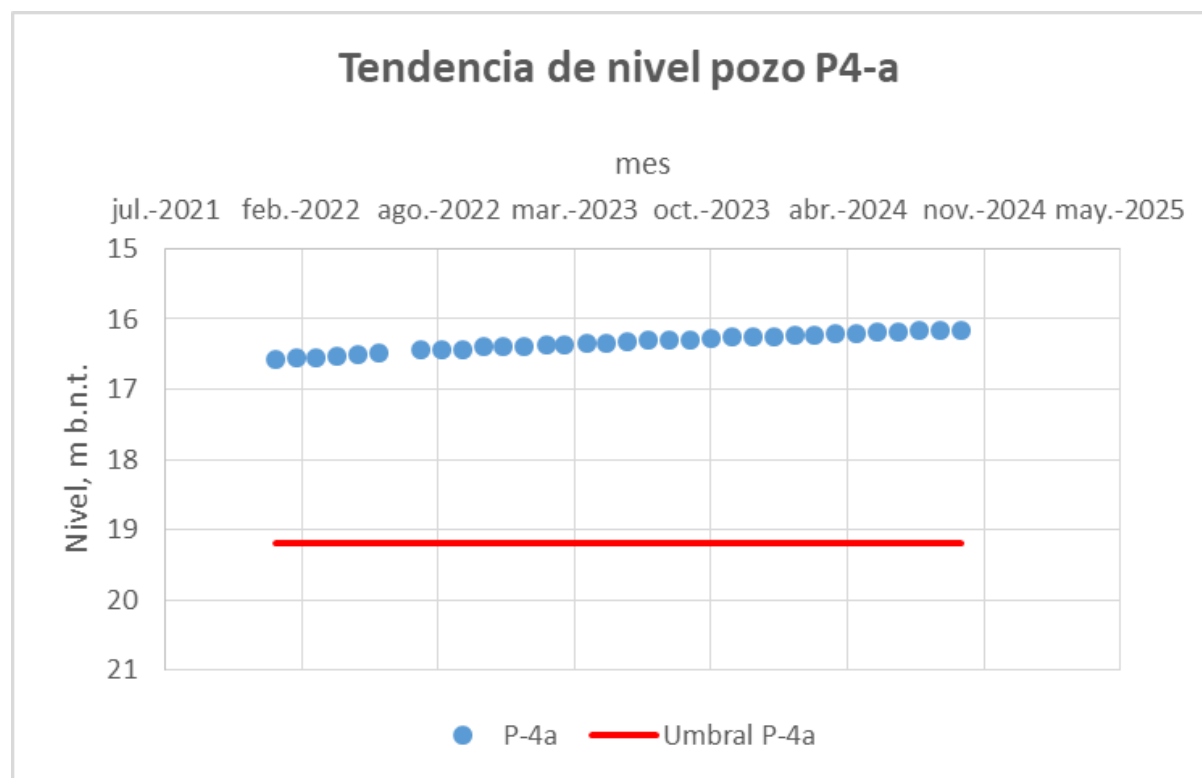
Avance a dic 24



Valor umbral mínimo: el nivel histórico más bajo que se ha medido en el punto.

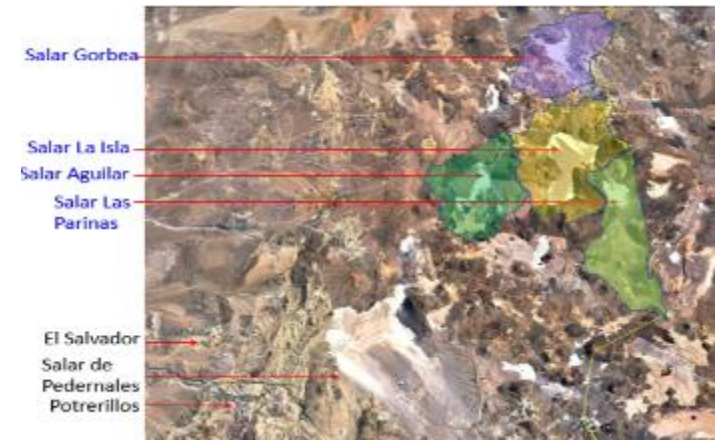
# MEDIDAS HÍDRICAS

Avance a dic 24



Valor umbral mínimo: el nivel histórico más bajo que se ha medido en el punto.

# MEDIDAS HÍDRICAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Medida H-04 Investigación sobre nuevas fuentes de agua en cuencas de Salares La Isla, Aguilar, Gorbea y Las Parinas
<b>OBJETIVO</b>	Generar información de carácter público sobre nuevas fuentes de agua en las cuencas de los salares referidos.
<b>RESULTADO</b>	Estudios que permitirán entender la condición y oferta hídrica de otras cuencas de interés de la autoridad sectorial, para efectos de mejorar la gestión y protección del recurso hídrico y de esos ecosistemas.
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Reporte anual del estado de avance de estas medidas.</li><li>• Modelo conceptual de las cuencas e insumos obtenidos durante la investigación.</li></ul>



## MEDIDAS HÍDRICAS

---

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio contratado con la empresa Amphos21 vía licitación.</li><li>• Reconocimiento de terreno en los 4 salares.</li><li>• Preparación de TdR para ejecución de sondajes para 11 pozos.</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Licitación y adjudicación del contrato con una empresa especializada e inicio de trabajos.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	Ubicación geográfica de los salares y estacionalidad de los trabajos en terreno.
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Compra de estaciones meteorológicas.</li><li>• Análisis ambiental/sectorial para ejecución de sondajes.</li><li>• Trabajo con EMSA para ejecución de sondajes.</li><li>• Continuar campañas de monitoreo trimestral</li></ul>



# MEDIDAS HÍDRICAS

---

## Avance a dic 24

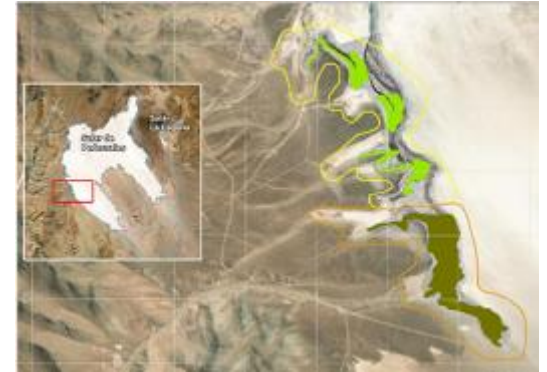
- Campaña N°1 (diciembre 2023) de monitoreo hidroquímico y evaporación con informe terminado.
- Campaña N°2 (marzo 2024) de monitoreo hidroquímico, isotópico y evaporación con informe terminado.
- Campaña N°3 (mayo 2024) de monitoreo hidroquímico y evaporación con informe terminado.
- Campaña N°4 (octubre 2024) de monitoreo hidroquímico y evaporación a la espera de informe.
- Campaña N°5 (diciembre 2024) de monitoreo hidroquímico y evaporación a la espera de informe.
- Se recibe nueva cotización servicio perforaciones de EMSA.
- Preparación de antecedentes para reunión con BBNN Atacama.

# MEDIDAS BIÓTICAS

---



# MEDIDAS BIÓTICAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Medida EST-01 Estudio de Abundancia Potencial de Especies en Salar de Pedernales.
<b>OBJETIVO</b>	Realizar una evaluación ecológica del estado de las especies clave y las asociaciones ecológicas en el SVAHT activo, en términos de su interacción con componentes abióticas, meteorológicas y su entorno inmediato.
<b>RESULTADO</b>	Ejecución del Estudio de Bioecología (36 meses).
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• El avance de las actividades que se ejecuten respecto a este informe se presentará en informes anuales al CDE.</li><li>• El informe final se efectuará al final del proceso al CDE.</li></ul>





## MEDIDAS BIÓTICAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Desarrollo de estudios de caracterización ambiental de línea de base de los componentes bióticos y abióticos que forman parte de las medidas EST-01 y EST-02.</li><li>• Licitación simultánea para ambas medidas (EST-01 y EST-02).</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Términos de referencia (TdR) robustos, elaborados por Codelco y validados por el CDE, DGA y el SAG, permitiendo que se licite en forma conjunta los Estudios ambas Medidas, dado lo complementario de éstas.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Ubicación geográfica de sectores y estacionalidad de los trabajos en terreno.</li><li>• Dificultades para elaborar presupuesto referencial dado la poca información de estos lugares.</li><li>• Dificultades en el proceso de licitación ya que se requieren empresas con alto grado de especialidad.</li></ul>
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	Dado la complejidad de la licitación, se han realizado estudios preliminares con el objeto de levantar información.
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Terminar proceso de licitación adjudicar servicio.



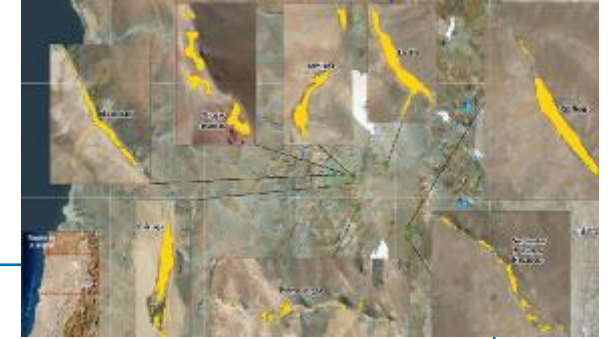
## MEDIDAS BIÓTICAS

---

### Avance a dic 24

- Se está finalizando proceso de evaluación económica de ofertas.
- Se proyecta adjudicación entre enero y febrero 2025.

# MEDIDAS BIÓTICAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Medida RC-01 Plan de Reparación Ex-Situ
<b>OBJETIVO</b>	Aumentar el porcentaje de cobertura de vegetación y disminuir la superficie salinizada en los humedales de las quebradas aledañas de agua dulce y en la cabecera del río La Ola. Con ello, en último término, se busca generar un efecto positivo y equivalente a la afectación generada en el SVAHT del Salar de Pedernales.
<b>RESULTADO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Actividades y obras en Quebradas aledañas de agua dulce.</li><li>• Actividades y obras en Cabecera sur río La Ola.</li></ul>
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ol style="list-style-type: none"><li>1. Restitución de 38 l/s en quebradas aledañas de agua dulce.</li><li>2. Eliminación de drenajes en las quebradas aledañas de agua dulce a las que se refiere esta medida, y la construcción de aproximadamente 8.000 metros lineales de surcos en quebradas aledañas de agua dulce.</li><li>3. Presencia de especies claves en 60 ha en quebradas aledañas de agua dulce.</li><li>4. Respecto de la cabecera sur del río La Ola, el único indicador será la eliminación de aproximadamente 2,2 km de drenes.</li></ol>



## MEDIDAS BIÓTICAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de ingeniería para Quebradas aledañas de agua dulce.</li><li>• Elaboración de ingeniería para Cabecera sur río La Ola.</li><li>• Actualización de los TdR y elaboración de presupuesto referencial para licitación.</li><li>• Reunión con SEREMI Bienes Nacionales Atacama por títulos de ocupación.</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Elaboración de las ingenierías de los sectores
<b>FACTORES CRITICOS</b>	Ubicación geográfica de sectores y estacionalidad de los trabajos en terreno.
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Elaboración de minuta que contiene el análisis de aplicabilidad de permisos ambientales y sectoriales.</li><li>• Dar inicio a proceso de licitación.</li></ul>



## MEDIDAS BIÓTICAS

---

### Avance a dic 24

- Minuta de respuesta a observaciones del SAG a Ingeniería de Quebradas Aledañas fue emitida al CDE [oct-24].
- Minuta de respuesta a observaciones del DGA a Ingeniería de Quebradas Aledañas fue emitida al CDE [oct-24].
- Minuta análisis ambiental y sectorial en revisión.
- Términos de referencia y presupuesto referencial en revisión.





## MEDIDAS BIÓTICAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio contratado con la empresa SMI ICE Chile vía licitación.</li><li>• Plan de Manejo: mesas técnicas con comunidades Colla, expertos de la academia, organismos públicos (Ilustre Municipalidad de Diego de Almagro, SERNATUR, DGA, SEREMI MMA, CONAF) para la construcción del Plan de Manejo.</li><li>• Plan de Investigación: dos campañas de terreno (caracterización de flora y vegetación / muestreo plantas y suelo).</li><li>• Plan de Educación: preparación, validación y ejecución de la propuesta de educación ambiental.</li><li>• Plan de Infraestructura: propuesta de diseño de miradores y señalética.</li><li>• Plan de Comunicación: desarrollo de video que enseñará aspectos generales del Salar de Pedernales.</li><li>• Preparación de cartografía DRC.</li><li>• Reuniones con UDA y preparación de propuesta de contrato por DRC.</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Licitación y adjudicación del contrato con una empresa especializada e inicio de trabajos.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	Expectativas y visiones de distintos actores respecto del Plan de Manejo.
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	Se incluyó el Patrimonio Biocultural en el Plan de Manejo.
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Avanzar en los diferentes Planes indicados mas arriba.



# MEDIDAS BIÓTICAS

## Avance a dic 24

- Plan de Manejo: Plan de Acción fue enviado a las Comunidades Colla y Servicios Públicos para su revisión. Se recibieron comentarios y se está preparando documento Plan de Manejo.
- Plan de Educación: ejecución entre el 23 y 26 de abril 2024 con la participación de 59 estudiantes y comunidades Colla.
- Plan de Infraestructura: Avance en diseño de miradores y señalética con aporte de comunidades Colla.
- Plan de Investigación: Finalización del artículo científico y en noviembre 2024 se envió a revista "Plant-Environment Interactions", quienes ya le hicieron observaciones y se está trabajando en ellas.
- Plan de Comunicaciones: elaboración de cápsulas informativas n°1: El Salar de Pedernales, n°2: SVAHT Forense y n°3: Plan de Educación / Preparación de Libro de especies de flora y fauna del Salar.
- Derecho Real Conservación: Reunión con SAG-CDE para aclarar dudas por cartografía / Preparar nueva versión de cartografía y enviar a CDE / Reunión con UDA el 12 Oct 23 donde se les presentó Avenimiento y propuesta de contrato DRC / UDA define a Académico a cargo / Reunión con UDA el 11 ene 24 / 25 ene 24 UDA presenta propuesta conceptual / 12 mar 24 DSAL presenta observaciones a propuesta conceptual / 2 abr 24 UDA presenta propuesta mas detallada / 14 may 24 Codelco presentó observaciones a propuesta detallada / 27 may 24 Reunión para revisar detalles medidas Avenimiento a ejecutarse en los 5 sectores / 31 may 24 visita a los sectores de cabecera su rio La Ola y Leoncito con profesionales de la UDA / 31 jul 24 se recibe propuesta, la cual fue respondida a la UDA con observaciones el 5 nov 24 / el 14 nov 24 UDA presenta nueva propuesta resumida y Codelco hace observaciones / el 20 dic 24 UDA emite propuesta detallada.
- Títulos de ocupación: preparación de antecedentes para reunión con BBNN Central.

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

---



# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Creación y mantención de una Mesa de Diálogo para la Buena Gobernanza del Salar de Pedernales en el cumplimiento de las medidas del Avenimiento y Transacción
<b>OBJETIVO</b>	Cumplir con las actividades, objetivos y metas detalladas en el Informe de Análisis y Evaluación del Avenimiento y Transacción.
<b>RESULTADO</b>	Creación y mantención de una Mesa de Diálogo
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Apoyo y facilitación de una institución independiente con experiencia comprobada y con validación de las partes.</li><li>• Instalación de la Mesa de Diálogo.</li><li>• Primer informe de instalación y funcionamiento deberá ser remitido al 1° Tribunal Ambiental para su visación y orientaciones.</li></ul>

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio contratado con Fundación Casa de la Paz vía licitación.</li><li>• Término de fase preparatoria e inicio de fase de diálogo.</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Licitación y adjudicación del contrato con una empresa especializada e inicio de trabajos.</li><li>• Realización de 1° sesión ordinaria de la Mesa de Dialogo.</li></ul>
<b>FACTORES CRITICOS</b>	Poder lograr una adecuada coordinación entre los actores
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Continuar sesiones ordinarias semestrales

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

---

## Avance a dic 24

- Realización de 2 sesiones ordinarias 2023:
  - Instalación mesa.
  - Avances Avenimiento.
- Realización de 2 sesiones extraordinarias 2023:
  - Explicación Avenimiento.
  - Revisar detalle RC-02 Puesta en Valor con SMI y Comunidades Colla.
- Realización de 2 sesiones ordinarias 2024:
  - Avances Avenimiento.
  - Avances Avenimiento (SMI presenta resultados estudio SVAHT Forense y SEREMI MA y SEA Atacama por evaluación ambiental medida H-02).
- Preparación informe de instalación de la Mesa y envío a Tribunal Ambiental.
- Preparación y emisión de informe del segundo semestre 2023 de la MDSP al CDE.

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Implementar una página web, enlace o link destacado dentro de la web de CODELCO
<b>OBJETIVO</b>	Difundir la información generada por los estudios y por el desarrollo de las medidas de reparación, compensación y puesta en valor que se implementarán en la cuenca del Salar de Pedernales, incluyendo los reportes anuales comprometidos en el Avenimiento y Transacción
<b>RESULTADO</b>	Página web operativa
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informes anuales publicados</li><li>• Informes bienales publicados</li></ul>

## MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño de página web.</li><li>• Puesta en servicio de página web con información del Avenimiento</li><li>• Publicación de los informes anuales.</li><li>• Publicación de informe bienal.</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	La habilitación de la página web, de acceso público, cuyo lanzamiento se realizó en octubre 2021.
<b>FACTORES CRITICOS</b>	---
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Mantener página actualizada

[https://www.codelco.com/prontus\\_codelco/site/edic/base/port/pedernales.html](https://www.codelco.com/prontus_codelco/site/edic/base/port/pedernales.html)

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

---

## Avance a dic 24

- Se actualizó la Pagina web con:
  - Creación de 2 nuevos vínculos denominados “Material didáctico” y “Mesa de diálogo”.
  - Presentación y acta firmada de sesiones: ordinarias 1 y 2 / extraordinarias 1 y 2 de la Mesa de Dialogo.
  - Cápsula informativa 1: El Salar de Pedernales.
  - Cápsula informativa 2: Análisis Forense SVAHT.
  - Folleto informativo Análisis Forense SVAHT.
  - Informe Avance Anual 2024.
  - Cápsula informativa 3: Plan de Educación.

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS



<b>NOMBRE MEDIDA</b>	Realizar un estudio que permita estimar la data y dinámica de muerte del SVAHT inactivo existente en el Salar de Pedernales
<b>OBJETIVO</b>	Estimar la data y dinámica de muerte del SVAHT inactivo existente en el Salar de Pedernales
<b>RESULTADO</b>	Validar una metodología usando radionúclidos naturales de la serie $^{238}\text{U}$
<b>INDICADOR PRINCIPAL DE LOGRO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Informe final al término del estudio.</li><li>• Publicación de los principales resultados en una revista ISI.</li></ul>

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

<b>PRINCIPALES ACTIVIDADES DESARROLLADAS EN EL PERIODO</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Servicio contratado con la empresa SMI ICE Chile vía licitación.</li><li>• Finalización de análisis de laboratorio.</li><li>• Finalización de Informe Final y folleto informativo</li></ul>
<b>PRINCIPALES LOGROS</b>	Licitación y adjudicación del contrato con una empresa especializada e inicio de trabajos / estimación de data de muerte SVAHT inactivo
<b>FACTORES CRITICOS</b>	---
<b>ACCIONES DE AJUSTE</b>	---
<b>PROXIMOS PASOS</b>	Terminar y publicar articulo científico

# MEDIDAS COMPLEMENTARIAS

---

## Avance a dic 24

- Informe final del estudio terminado.
- Folleto infamativo Análisis Forense SVAHT terminado.
- Artículo científico terminado y presentado a revista científica "Scientific Reports" el 2 de diciembre 2024. Se está a la espera de respuesta de parte de la revista.



UN NUEVO  
**SALVADOR**  
futuro con la fuerza de nuestra historia



# Plan de Manejo del Plan de Puesta en Valor

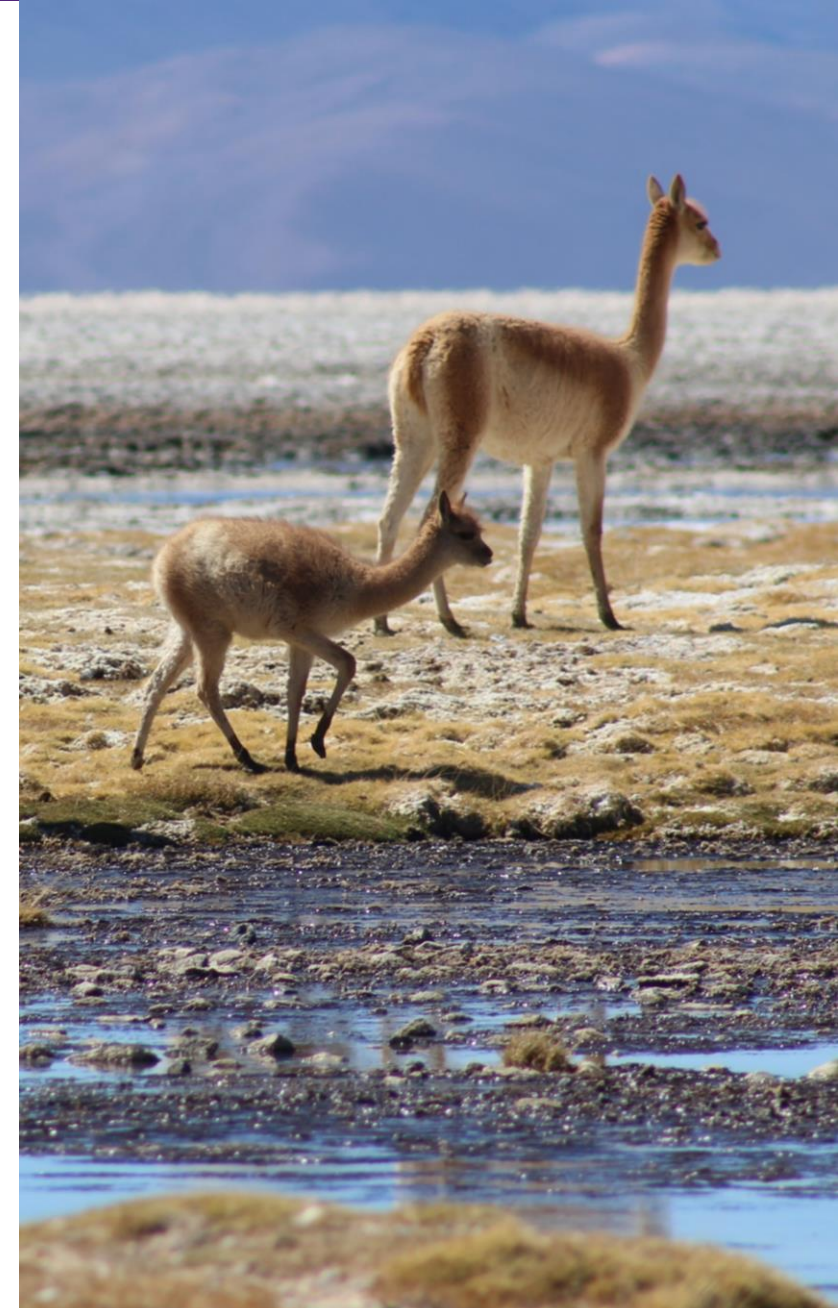
# Actualización Plan de Manejo

Medida RC-02: Plan de Puesta en Valor del Salar de Pedernales

Diego de Almagro, 14 de enero 2025

# Agenda

1. Etapas del proceso
2. Resumen de avances
3. Próximos pasos



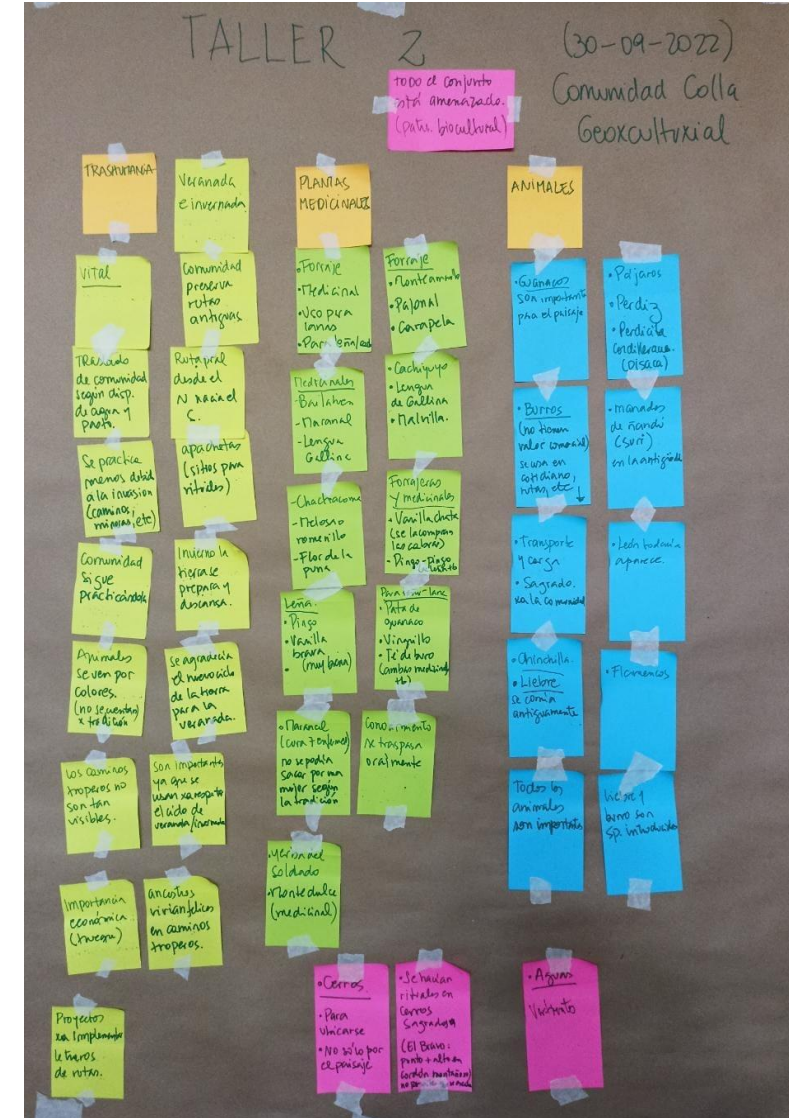
# Etapas del proceso

- Revisión y finalización del Plan de Acción
- Actualización Plan de Manejo

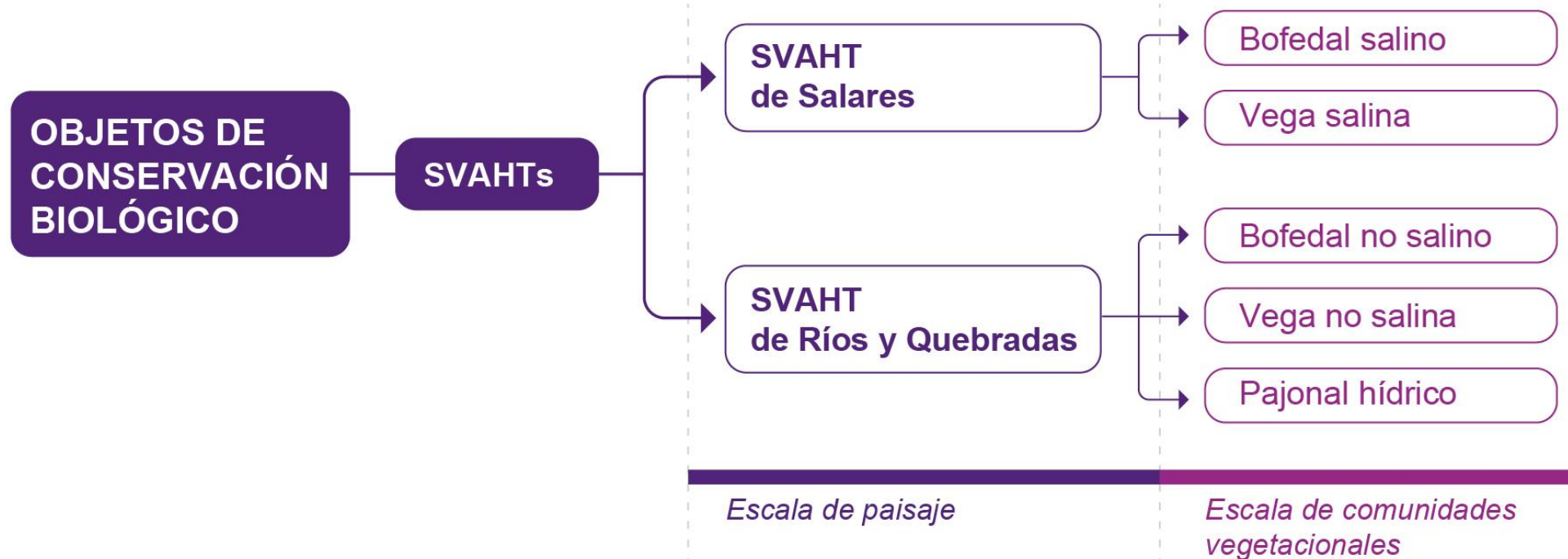
	<p><b>Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIC Chiyagua, Geoxcultuxial y Diego de Almagro</li> <li>• Servicios Públicos</li> <li>• Expertos</li> </ul>			<p><b>Participantes:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• CIC Geoxcultuxial, Diego de Almagro y Chiyagua.</li> </ul>	
<p>Inicio Elaboración Plan Manejo</p>	<p>Taller N°1 y entrevistas</p>	<p>Taller N°2 y entrevistas</p>	<p>Talleres N°3 y entrevistas</p>	<p>Taller N°4</p>	<p>Taller Final</p>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación de proyecto</li> <li>• Identificación de actores</li> <li>• Definición de equipos de trabajo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación equipo de trabajo y objetivos</li> <li>• Definición participativa de alcance y visión</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de Objetos de conservación y Amenazas</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Estrategias y acciones de mitigación de amenazas</li> <li>• Elaboración Plan de Acción</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Objetos de Bienestar Humano</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación propuesta de Plan de Manejo</li> <li>• Incorporación de observaciones</li> </ul>

Nota: El Plan de Acción fue compartido por correo electrónico con las CIC Chiyagua, Geoxcultuxial y Diego de Almagro, Servicios Públicos y expertos para que puedan revisarlo y agregar sus observaciones.

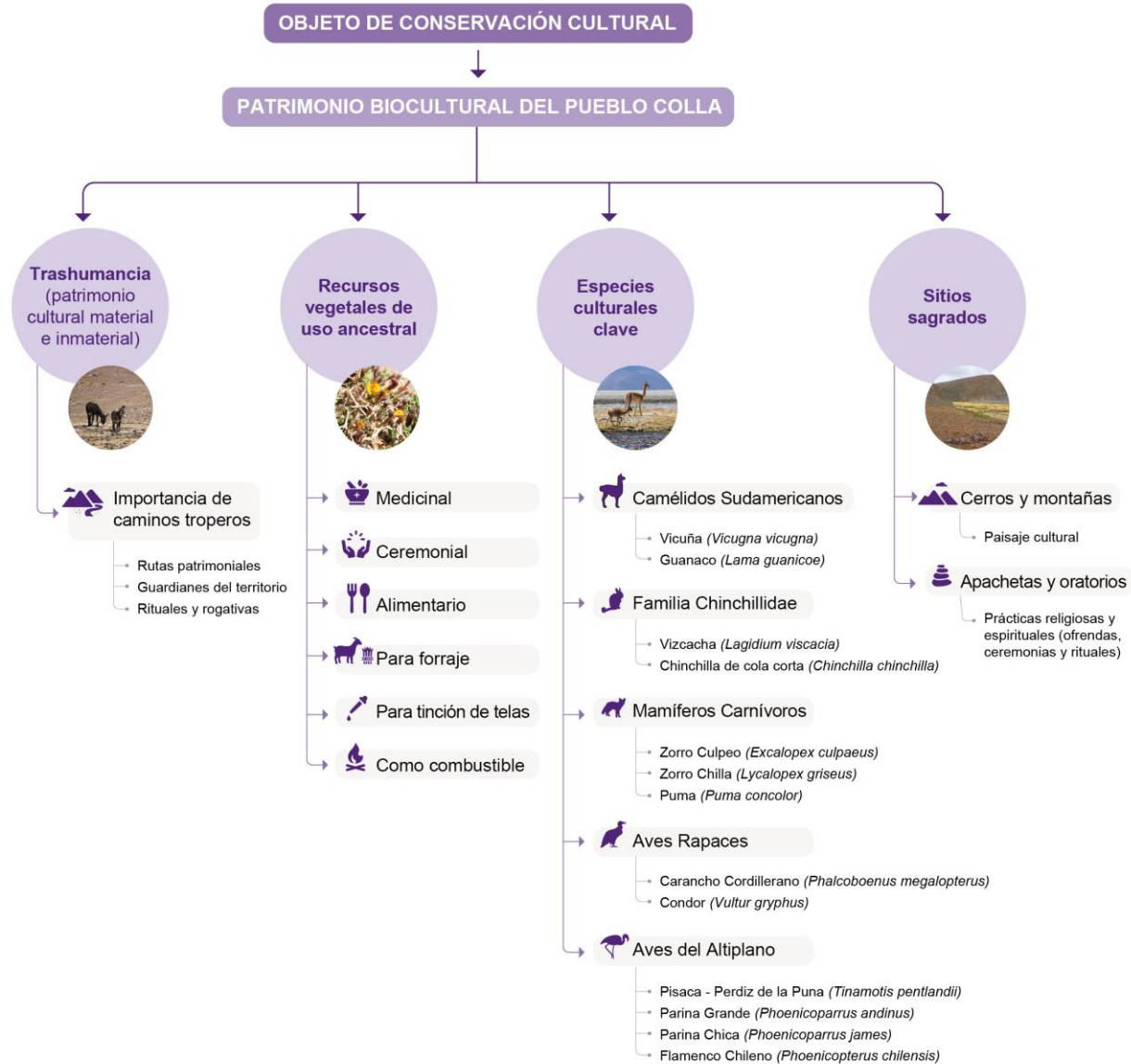
# Proceso participativo: Talleres



# ¿Qué queremos conservar?



# ¿Qué queremos conservar?



# Especies culturales claves



Camélidos Sudamericanos

- Mitología
- Alimento
- Fibra o lana
- Arte rupestre
- Medicinal
- Entretención
- Turismo
- Narrativa
- Ritual
- Símbolo



Familia Chinchillidae

- Narrativa
- Cuero
- Turismo
- Alimento
- Fibra o lana



Carancho cordillerano

- Ritual
- Rol ecosistémico
- Reciclaje de nutrientes
- Medicinal



Parinas y flamencos

- Alimento (huevos)
- Turismo
- Bienestar psicológico
- Rol ecológico (fertilización)
- Indicador calidad ecosistémica
- Especie paragua



Zorros

- Ritual
- Medicinal
- Regulador de especies
- Depredador



Puma

- Equilibrio ecosistémico
- Regulador de especies
- Depredador



Cóndor

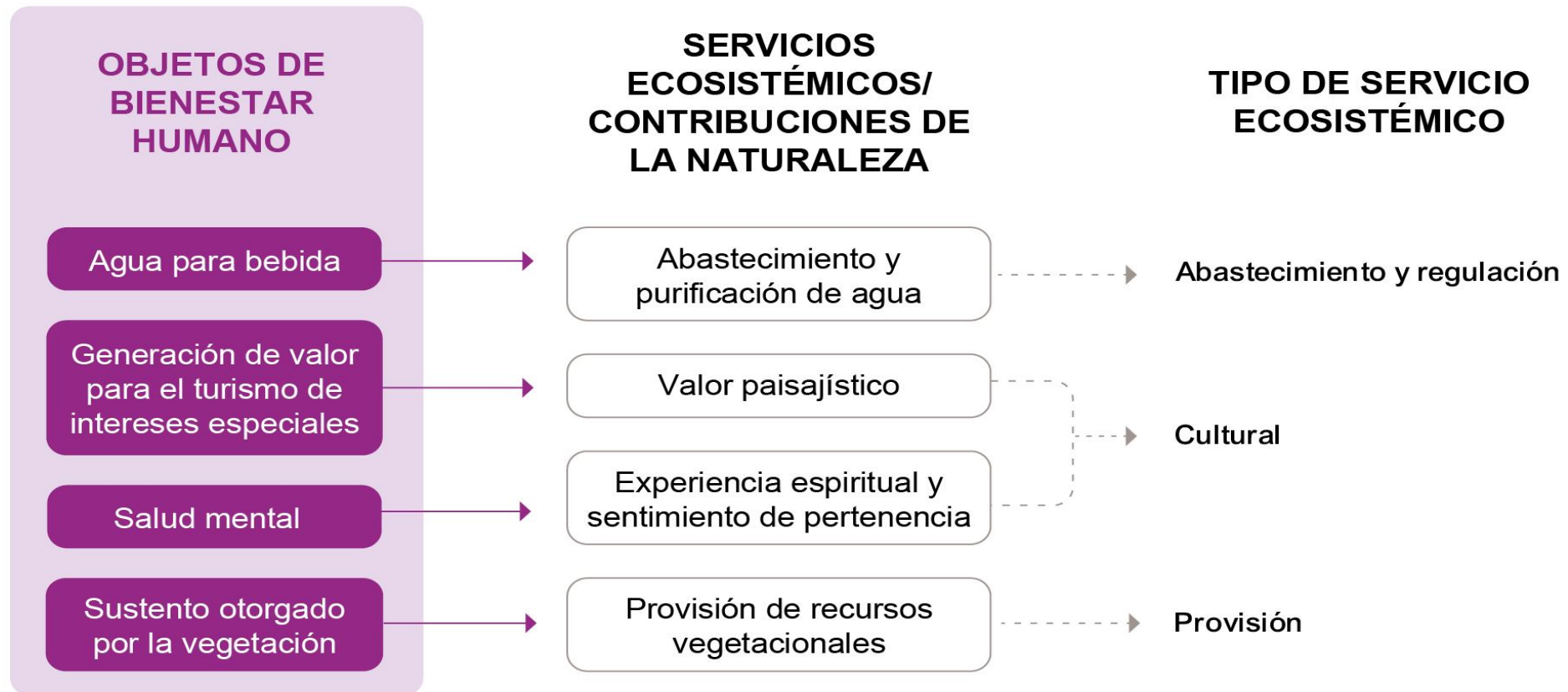
- Alerta para el ganado
- Rol ecosistémico
- Vigilante del territorio
- Reciclaje de nutrientes



Perdiz de la Puna o Pisaca

- Alimentación

# Objetos de Bienestar Humano (OBH)



# Vínculo entre OdC y OBH



# Plan de Acción

- Este proceso provee a los equipos con una comprensión explícita y compartida sobre los alcances del manejo y las acciones concretas que se requieren realizar para lograr lo que últimamente se ha propuesto conseguir con la puesta en marcha del Plan de Manejo.
- Documento de Plan de Acción enviado a los actores clave del Plan de Manejo para su revisión y aporte de observaciones.
- Revisión e incorporación de observaciones al documento de Plan de Acción de Codelco DSAL, Ayllu Chiyagua y SERNATUR.
- En general, se aceptan comentarios relacionados con la precisión de ciertos conceptos, y se reafirma que este plan de acción se limita a los términos establecidos en el avenimiento.

# Avances del Plan de Manejo

## PLAN DE MANEJO

1. Proceso participativo con actores territoriales
2. Alcance
3. Visión
4. Objetos de Conservación
5. Amenazas a los OdC
6. Objetivos y metas
7. Estrategias
8. Plan de Acción
9. Zonificación



## AVANCES

Incorporación de observaciones de actores clave en Plan de Acción

Actualización de esquemas OdC

Cartografías

# Próximos pasos para finalizar el Plan de Manejo

## Taller Final

1. Se presentará la propuesta de Plan de Manejo a los actores clave (i.e., CIC Chiyagua, Geoxcultuxial y Diego de Almagro, Servicios Públicos, expertos y Codelco).
2. Se recopilarán las últimas observaciones a la propuesta de Plan de Manejo.

## Término del proceso de elaboración

Después del Taller Final:

1. Se integrarán los comentarios finales.
2. Se entregará el documento final de Plan de Manejo y se dará por finalizado el proceso participativo de elaboración del Plan de Manejo.

## Implementación de actividades

1. Implementación de las actividades propuestas en el plan de acción.
2. Participan todos los actores propuestos en el documento.
3. Duración de 8 años, plazos establecidos en el Plan de Acción y en línea con los plazos de las medidas del Avenimiento y Transacción.

# Muchas Gracias



# Solicitud de ingreso a la MDSP de la CIC Runa Urka

# Solicitud formal

----- Forwarded message -----

De: **Familia Quispe** <[runa.urka@gmail.com](mailto:runa.urka@gmail.com)>  
Date: jue, 2 ene 2025 a las 21:30  
Subject: Re: Recuerda envío de comunicación  
To: Maria Eliana Arntz <[mearntz@casadelapaz.cl](mailto:mearntz@casadelapaz.cl)>

A: Mesa de Diálogo del Salar de Pedernales.  
De : Comunidad Indígena Colla Runa Urka.

Junto con saludar cordialmente, le escribe la Comunidad Indígena Colla Runa, personalidad jurídica N°30204041 del Registro de Comunidades y asociaciones de la Conadi.

El motivo de esta carta tiene por objetivo solicitar a la mesa de Diálogo para la Buenas Gobernanza del Salar de Pedernales, la incorporación de nuestra comunidad Indígena Colla Runa Urka, en la cual nuestra comunidad, desarrolla la práctica de la trashumancia y por ende nuestra Comunidad preside en este sector Pedernales donde existe historial de nuestros antepasados y que hoy en día existe el Rancho de nuestra abuela Estanilada Jerónimo Vázquez, cómo también historia cultural que preside en nuestro tronco familiar como Jerónimo Jerónimo y Quispe Gerónimo.

Es por aquello que solicitamos la incorporación a esta mesa, ya que al principio no se pudo participar por varios temas personales el cual fueron notificados a la Señora María Eliana Arntz y a su equipo, siendo que jamás se indicó no a la participación si no que se perdió comunicación y esta vez se generó nuevamente esta comunicación, el cual solicitamos a participar en estos procesos de esta mesa.

Sin más que agregar

Se despide atte

Comunidad Indígena Colla Runa urka.

## Composición actual de la MDSP

Partes	Titulares	Suplentes	Votos	Ponderación representación
Codelco	2	2	2	25%
CDE	2	2	2	25%
<b>Subtotal partes principales</b>				<b>50%</b>
Terceros Coadyuvantes	1	2	1	12,5%
CIC Chiyagua	1	2	1	12,5%
CIC Diego de Almagro	1	2	1	12,5%
CIC Geoxcultuxial	1	2	1	12,5%
<b>Subtotal terceros</b>				<b>50%</b>
<b>Total</b>	<b>20</b>		<b>8</b>	<b>100%</b>

# Composición de la MDP con la incorporación de Runa Urka

(a partir de julio 2025)

Partes	Titulares	Suplentes	Votos	Ponderación representación
Codelco	2	2	2,5	25%
CDE	2	2	2,5	25%
<b>Subtotal partes principales</b>				<b>50%</b>
Terceros Coadyuvantes	1	2	1	10%
CIC Chiyagua	1	2	1	10%
CIC Diego de Almagro	1	2	1	10%
CIC Geoxcultuxial	1	2	1	10%
<b>CIC Runa Urka</b>	1	2	1	10%
<b>Subtotal terceros</b>				<b>50%</b>
<b>Total</b>	<b>23</b>		10	100%

# Propuesta de modificaciones Protocolo de Funcionamiento

- **Sección 3.** De los miembros La Mesa podrá estar integrada por representantes de las siguientes partes: [...] "Comunidad Indígena Colla Runa Urka."
- **Sección 3.1. De los miembros titulares:** "La Mesa estará integrada por nueve miembros titulares, a saber: [...] "Un representante de la Comunidad Indígena Runa Urka."
- **Sección 4.2. Del ejercicio del derecho a voto de los miembros:**  
"Cada uno de los miembros de la Mesa, sea miembro titular o suplente, tendrá derecho a voz. En cuanto al ejercicio del derecho a voto, se establece que los representantes de los terceros coadyuvantes y las comunidades indígenas ejercerán un voto cada uno. En el caso de CODELCO y el Consejo de Defensa del Estado (CDE), cada una de estas entidades contará con dos miembros titulares, de los cuales uno ejercerá 1,5 votos, mientras que el otro mantendrá 1 voto. La designación de cuál representante ejercerá el voto ponderado (1,5) será determinada por CODELCO y el CDE, respectivamente, de manera previa a las votaciones y registrada en el acta correspondiente".




# Propuesta de modificaciones Protocolo de Funcionamiento

- **Sección 4.1. De las deliberaciones y acuerdos.** Añadir un nuevo párrafo que señale:  
"Inclusión de nuevos integrantes en la Mesa: La incorporación de nuevos miembros titulares a la Mesa no afectará ni alterará los acuerdos previamente adoptados por la misma. Los acuerdos alcanzados con anterioridad deberán ser respetados por todos los miembros, incluidos los recién incorporados, quienes no tendrán derecho a reabrir deliberaciones ya cerradas."

**Continuidad Modelo**

**Facilitación MDSP**



# Sobre la evaluación general del funcionamiento de la Mesa

## Aspectos a mejorar


- **Profundidad de la información y deliberación sobre avance en las medidas:**  
Algunos entrevistados señalaron como una debilidad la falta de profundidad en las discusiones y en el análisis de los avances logrados.
- **Participación del CDE:** Aunque se comprende que la Institución enfrenta limitaciones que dificultan su participación presencial, se resiente la ausencia física en las reuniones.



# Sobre la evaluación general del funcionamiento de la Mesa

## Aspectos logrados

- **Producción de la reuniones:** Se destacó de manera positiva la frecuencia, extensión y condiciones de trabajo en las reuniones. Estos elementos logísticos han sido fundamentales para facilitar un ambiente propicio para el diálogo y garantizar que los encuentros sean productivos y ordenados.



# Sobre la evaluación general del funcionamiento de la Mesa

## Solicitudes / recomendaciones

- **Solicitud de materiales impresos:** Algunos representantes manifestaron la necesidad de que la información presentada durante las reuniones también sea entregada en formato impreso. Consideran que esto facilitaría la comprensión de los datos y contribuiría a un análisis más detallado por parte de los participantes.
- **Visita a Terreno:** Se propone incluir una visita a terreno como parte del seguimiento a la implementación de las medidas establecidas en el Avenimiento.

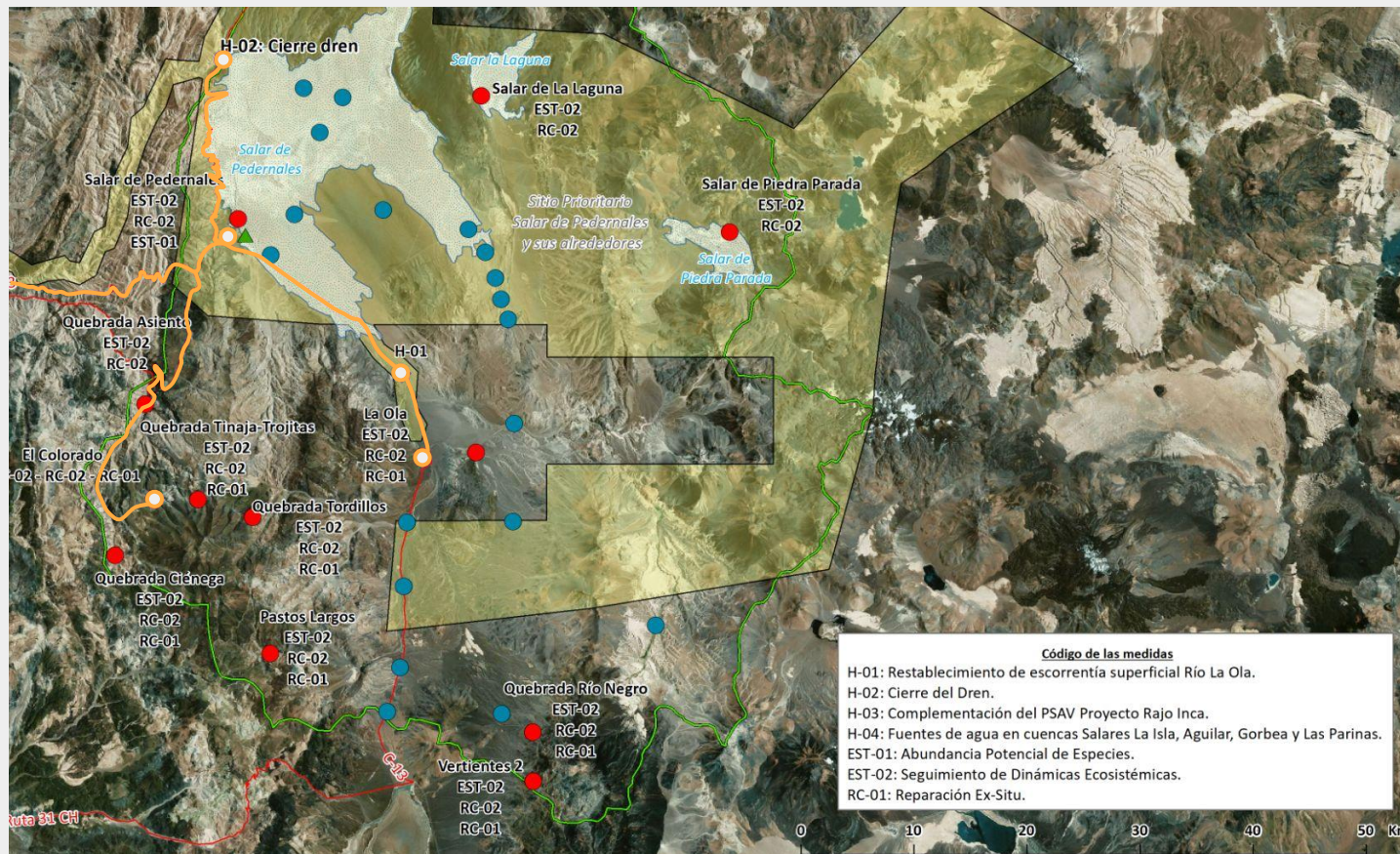


## Sobre la facilitación

- De manera transversal los entrevistados reconocen el **papel fundamental de la facilitación** para mantener un ambiente de respeto y orden en las reuniones. La figura del facilitador ha sido clave para estructurar las discusiones, manejar los tiempos y promover una interacción constructiva entre las partes.
- En forma unánime se considera que **se requiere una facilitación externa** para liderar, acompañar y organizar las actividades de la Mesa.

# Planificación de visita a Terreno

# Propuesta de recorrido



### Simbología

**Medidas del avenimiento - Código**

- ▲ Análisis forense
- ◆ H-01
- H-02: Cierre dren
- H-03: Pozos
- ◆ H-04

● Ubicación de áreas (polígonos) con medidas (códigos y nombre de medida en mapa)

▭ Macrozona

▭ Sitio Prioritario: Salar de Pedernales y Alrededores

— Rutas DIA Cierre DHA

— Recorrido propuesto

○ Sitios a visitar

**Código de las medidas**

H-01: Restablecimiento de escorrentía superficial Río La Ola.  
 H-02: Cierre del Dren.  
 H-03: Complementación del PSAV Proyecto Rajo Inca.  
 H-04: Fuentes de agua en cuencas Salares La Isla, Aguilar, Gorbea y Las Parinas.  
 EST-01: Abundancia Potencial de Especies.  
 EST-02: Seguimiento de Dinámicas Ecosistémicas.  
 RC-01: Reparación Ex-Situ.



## Requerimientos para la participación

- **Número de Representantes:** Definir número de representantes por cada parte integrante de la MDSP, de acuerdo con la capacidad de los vehículos disponibles para el traslado.
- **Formulario Médico:** Completar un formulario médico previo a la actividad.
- **Requisitos de Salud:** Cumplir con los requisitos de salud establecidos para garantizar la seguridad de los participantes, considerando la altitud aproximada de 3.000 msnm.

# ¡Gracias!



Fundación  
Casa de la Paz